



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



7

085633

No. S-2015-

/ OCN INTERPOL – JEFAT – 1.10

Bogotá, D.C., 27 de octubre de 2015

Secretario Jurídico
EMILIO ANTONIO GRAJALES RIOS
 Alcaldía de Pereira
 Teléfono (6) 3248020 Fax (6) 3248187
 Pereira

Asunto: respuesta oficio 40052

En atención a lo solicitado en el oficio del asunto, de manera atenta me permito informar que consultada la base de datos de la Organización Internacional de Policía Criminal INTERPOL, el señor ALONSO VALENCIA SALAZAR, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.070.045, no figura con notificación o requerimiento alguno.

Igualmente me permito informar que el día de ayer, por intermedio del canal seguro de comunicación policial protegido I-24/7 de INTERPOL, hemos solicitado a nuestra homóloga, la Oficina Central Nacional INTERPOL Estados Unidos, no informe si el referido ciudadano presenta requerimientos o antecedentes penales en ese país. Una vez obtengamos respuesta le será comunicado.

Atentamente,

Teniente **DIANA LUCÍA SOTO MONTIEL**
 Asesora Jurídica OCN INTERPOL Colombia

CONSULTADO POR: EL JUEGO ALEXANDER AYALA MENDOZA
 REVISADO POR: DE DIANA LUCÍA SOTO MONTIEL
 FECHA DE ELABORACIÓN: 27/10/2015
 UBICACIÓN: 0172 28 40 14 grupo Judicial 2015/38 Orden del Cumplimiento/Confidencial/Varios/OCTUBRE

Avenida el Dorado No. 75-25 Modelia
 Teléfonos 4266230
interpol.asjur@policia.gov.co
www.policia.gov.co

CONFIDENCIAL

1DS - OF - 0001
 VER: 2

Página 1 de 1

Aprobación: 07/04/2014



No. OP135-4



No. CO-SC806-4



No. CO-SC807-4



No. CO-SC808-4



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	29 de octubre de 2015	Número de radicado:	58272
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	DIANA LUCIA SOTO MONTIEL		
Descripción o asunto:	RESPUESTA OFICIO N 40052	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	GLORIA STELLA LONDOÑO LONDOÑO - Contratista	Copia a:	-

